Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Código de Identificación: A11027462

ANEXO IV

MODELO DE ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA AGRUPACIÓN DE ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA

En_____ a___ de_____ de 2025

REUNIDOS/AS

De una parte, D./Dña._____, con DNI_____, en representación de _____ con domicilio en_____

De una parte, D./Dña._____, con DNI_____, en representación de _____ con domicilio en_____

De una parte, D./Dña._____, con DNI_____, en representación de _____ con domicilio en_____

(Añadir tantas como entidades tenga la agrupación)

Las partes se reconocen con capacidad y legitimidad para convenir, a cuyo efecto;

EXPONEN

1.- Que el objeto del presente acuerdo es constituir una agrupación sin personalidad jurídica a fin de obtener la condición de beneficiario de las ayudas convocadas mediante la Disposición Adicional Única del Decreto112/2025, de 2 de septiembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo y solidaridad internacional y se aprueba la primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- ◯ Cooperación para el desarrollo mediante procedimiento ordinario de concurrencia competitiva.
- ◯ Educación para la ciudadanía global mediante procedimiento ordinario de concurrencia competitiva.
- ◯ Cooperación para el desarrollo, investigación, sensibilización y formación mediante procedimiento de concesión directa, a través de convocatoria abierta.
- ◯ Acción humanitaria mediante procedimiento de concesión directa, a través de convocatoria abierta.

2.- Que el artículo 10.3 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, establece que cuando expresamente se prevea en las bases reguladoras podrán obtener la condición de entidades beneficiarias, entre otras, las agrupaciones de personas jurídicas que careciendo de personalidad jurídica puedan llevar a cabo los proyectos, actividades o comportamientos o se encuentren en la situación que motiva la concesión de la subvención.

3.- Que las entidades representadas por los firmantes que tienen la condición de ONGD o entidad sin ánimo de lucro, pretenden llevar a cabo el proyecto de cooperación para el desarrollo: "……".

ACUERDAN

Suscribir el presente acuerdo de colaboración para la ejecución del proyecto identificado en el expositivo tercero de acuerdo con las siguientes

CLÁUSULAS

Primera. - Las partes manifiestan su voluntad de concurrir conjuntamente a la convocatoria identificada en el expositivo primero.

Segunda. - Las partes identifican como representación legal de la agrupación a don/doña …….

Tercera. - Con la firma del presente acuerdo la representación legal de cada entidad declara individualmente y bajo su responsabilidad que dichas entidades cumplen a título individual todos y cada uno de los requisitos previstos en el Decreto112/2025, de 2 de septiembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo y solidaridad internacional y se aprueba la primera convocatoria. En especial, declaran no estar incursas en las causas de prohibición previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 12 de la Ley 6/2011 de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Cuarta. - La entidad coordinadora responsable de la agrupación ante la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo será ……..

La responsabilidad de dicha entidad se entiende sin perjuicio de la responsabilidad solidaria de las entidades que integran la presente agrupación respecto de las posibles obligaciones de reintegro en relación a la actividad subvencionada. Así mismo dichas entidades serán responsables de las infracciones administrativas que pudieran derivarse de la actividad subvencionada.

Quinta. - Se nombra representación legal con poder suficiente para cumplir con las obligaciones que como beneficiario de la subvención corresponda a la agrupación a don/doña……..

Sexta. - Las entidades integrantes de la agrupación hacen constar expresamente los siguientes compromisos de ejecución asumidos por cada miembro:

Séptima. - Las entidades integrantes de la agrupación se comprometen a ejecutar los importes de la subvención y porcentajes por entidad que se detallan seguidamente:

Entidad	Cantidad	Porcentaje

Octava. - Las entidades integrantes de la agrupación se comprometen a depositar la cantidad percibida en una cuenta bancaria abierta exclusivamente para el proyecto, salvo en el caso de lo dispuesto en el artículo 6.16 del Decreto 112/2025, de 2 de septiembre de 2025.

Novena. - Las entidades firmantes se comprometen a mantener la vigencia del presente acuerdo desde la fecha de la firma hasta transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años previsto en los artículos 45 y 70 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En a de de 2025.

REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD

REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD

*El documento debe ser firmado por la representación legal de cada una de las entidades en todas sus páginas.

Fdo.: .....

(Será necesario indicar nombre y apellidos de la persona firmante y sello de la entidad)

Fdo.: .....

(Será necesario indicar nombre y apellidos de la persona firmante y sello de la entidad)

DIRECTORA DE LA AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO